



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 04 de noviembre de 2010.

Expediente N° 8.275/98.

RESCD-EXA: 625/2010.

VISTO:

La RESD-EXA N° 428/2010 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, por la cual se aprobó el Acta emitida por el Tribunal, designado por Res. CD N° 529/08, por cuanto el Lic. Anibal Daniel Perelló DNI N° 11.516.972 obtuvo calificación de Muy Bueno 9 (nueve) en la defensa de su Trabajo de Tesis de Maestría, denominado "Policarbonato Versus Vidrio en Colectores Solares", el que desarrolló bajo la Dirección de la Dra. Graciela Lesino y la Co-dirección del Mag. Jorge Follari; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20 de octubre del cte. año, resuelve homologar la resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1°: Homologar la RESD-EXA N° 428/2010, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta emitida por el Tribunal, designado por Res. CD N° 529/08, por cuanto el Lic. Anibal Daniel Perelló DNI N° 11.516.972 obtuvo calificación de Muy Bueno 9 (nueve) en la defensa de su Trabajo de Tesis de Maestría, denominado "Policarbonato Versus Vidrio en Colectores Solares", el que desarrolló bajo la Dirección de la Dra. Graciela Lesino y la Co-dirección del Mag. Jorge Follari.

ARTICULO 2°: Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA
tz


Mg. MARIATERESA BIONDI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa